



# DEBATE NACIONAL POR UNA REFORMA INTEGRAL DE LA EDUCACIÓN ¡DEROGACIÓN DE LA REFORMA AL 3º CONSTITUCIONAL!

La llamada reforma educativa, no surgió de los intereses y la decisión de la sociedad ni, por tanto, está dirigida a resolver las ingentes y complejas necesidades, para una verdadera formación de las futuras generaciones de mexicanos, en beneficio de una nación genuinamente democrática, equitativa, justa y próspera; por el contrario, dicha reforma ES UN PROYECTO QUE AUSPICIAN LOS HOMBRES DEL DINERO DE MÉXICO, impuesta por la OCDE, a través las cúpulas partidarias y el gobierno a través del “pacto por México”, PARA DESMANTELAR LA EDUCACIÓN PÚBLICA NACIONAL EN SUS PROPÓSITOS Y LAS RESPONSABILIDADES DEL ESTADO, ATACANDO, Y DE ALGUNA MANERA IMPONIENDO, EL DESPIDO DE LOS EDUCADORES DEL PAÍS DISFRAZADO DE “EVALUACIÓN”

Al aprobar los cambios al 3º constitucional, generaron un régimen de **exclusión en relación con el Artículo 123, así como contradicciones fundamentales con derechos laborales e individuales establecidos por la OIT y los Derechos Humanos**. Por eso y por que **fue votado por diputados y senadores al margen de la mayoría de los mexicanos** se encuentran en curso cientos de miles de **juicios de amparo** interpuestos por el magisterio y que deberá **resolver la Suprema Corte de Justicia**.

El compromiso de la Secretaría de Gobernación, para realizar **nueve foros estatales y uno nacional sobre la “Reforma Educativa”**, abiertos a la participación social, es un primer triunfo de las protestas de los maestros de Guerrero y del movimiento magisterial democrático nacional que han enfrentado la unilateralidad del Estado y la intensa campaña de

desprestigio promovida por los grandes intereses económicos y políticos, representados por el gobierno y sus políticos y los empresarios y sus apéndices mediáticos y organizaciones como “Mexicanos primero”. Vale reiterarlo, **estos foros son una conquista de la movilización de la CNTE, no una dádiva del gobierno, los legisladores y los partidos.**

Sin embargo, este compromiso no significa que el gobierno esté dispuesto a escuchar y a actuar conforme a las opiniones, argumentos y propuestas de la sociedad; no sería la primera vez que firman acuerdos y después los desconocen o desvirtúan, así pasó con el reciente movimiento de la CETEG de Guerrero. Todo apunta a que su meta es legitimar su decisión previa arguyendo que “consultó” a los distintos actores sociales y, por ende, convalida lo que ya había decidido cupularmente. Por eso suscribimos lo que ha dicho la CNTE: los foros son para debatir la reforma al 3º constitucional, no para discutir las leyes reglamentarias como pretenden los empresarios.

Los maestros y la sociedad que participarán en los foros tienen el conocimiento de la realidad educativa, la experiencia, la razón y los argumentos para re-significar y re-direccionar el análisis y la discusión sobre UNA REFORMA INTEGRAL.

**Dos condiciones existen para avanzar en la transformación educativa que la sociedad mexicana reclama: La derogación de los cambios al 3º Constitucional y la apertura real y el respeto al diálogo constructivo con los maestros, únicos garantes de la ejecución de una verdadera reforma educativa integral.**

En ese sentido, los foros deberán abordar los problemas de financiamiento suficiente a la educación pública y la cancelación de la transferencia de fondos públicos al negocio de la educación privada. Las condiciones y características de una evaluación integral, sistémica y situada, dirigida a la mejora de la acción educativa y no sesgada a la evaluación mediante exámenes estandarizados, para la estratificación de maestros e instituciones, ni mucho menos para afectar los derechos laborales. La profesionalización de los docentes, cuyo punto de partida debe ser la reivindicación de la carrera docente como una profesión de estado, lo que obliga al Estado a asumir cabalmente su responsabilidad en la formación, inicial y en servicio, de los maestros y su compromiso para asegurar el ingreso al servicio magisterial de todos los egresados de las escuelas normales públicas.

Manifestamos nuestra solidaridad total con las maestras y los maestros que luchan por una verdadera transformación hacia una educación creativa y para todos, pública, gratuita y laica.

Nuestro compromiso de participar, de manera crítica, argumentativa y propositiva, en cada uno de los foros sobre la reforma educativa.

Llamamos a participar activamente en este debate nacional.

Por la ilegalidad e ilegitimidad del proceso legislativo, Exigimos la derogación de los cambios al 3º Constitucional.

**Coalición Trinacional en Defensa de la Educación Pública. Sección Mexicana (Sección XVIII de la CNTE, Mich; sección 22 CNTE, Oaxaca; CETEG sección XIV CNTE, Guerrero; Maestros democráticos de Morelos y Puebla de la CNTE; Delegación Sindical Académica UPIICSA, IPN, SUTUACM; Estudiantes y Profesores de la UNAM, UACM, UAM, IPNY UPN).**